RESOLUCIÓN Nº 563/13/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE FIJAR ARANCELES PARA GRADUADOS DE LA FADA/UNA DE LOS CURSOS DE DIPLOMADO "MODELADO DE INFORMACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN – BIM" Y "CURSO TALLER MICROSOFT PROJECT" Y SE ESTABLECE LA INCLUSIÓN DE ARANCELES PREFERENCIALES PARA LOS GRADUADOS DE LA FADA/UNA, PARA CURSOS, DIPLOMADOS, POSTGRADOS Y OTROS, A SER REALIZADOS EN LA INSTITUCIÓN.-

San Lorenzo, 13 de junio de 2023 Acta Nº 13 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y CONSIDERANDO

CONSIDERANDO: El Expediente N° 3918 del 13/06/2023 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria, FADA – UNA, por el cual hacer llegar la inquietud recibida de una egresada de la Institución en relación a los aranceles de los cursos de Postgrado que se dictan en la Institución y donde los Egresados son considerados externos, y por ende el arancel es más elevado, específicamente en los Cursos de Diplomado de BIM y de Project.-

Se adjunta Resoluciones de Aranceles y donde se puede observar que no está contemplado EGRESADOS, Con un arancel diferenciado.-

Por lo expuesto, se pone a consideración dicho pedido y aguardan instrucciones a fin de dar respuesta a dicha inquietud.-

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º:

FIJAR aranceles para Graduados de la FADA/UNA de los cursos de Diplomado "Modelado de Información para la Construcción — BIM" y "Curso Taller Microsoft Project" de conformidad al siguiente detalle:

Curso	Categoría	Costo Contado	Costo Cuotas
Diplomado "Modelado de Información para la Construcción – BIM"	Graduados FADA/UNA	Gs. 2.000.000	4 (cuatro) cuotas de Gs. 500.000
"Curso Taller Microsoft Project"	Graduados FADA/UNA	Gs. 800.000	

Art. 2º:

ESTABLECER la inclusión de aranceles preferenciales para los Graduados de la FADA/UNA, para cursos, diplomados, Postgrados y otros, a ser realizados en la Institución.-

Art. 3°:

COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-

PROF. LTC. NANCY CHROMEY Secretaria de la Facultad PROF. ARQ. JOSE GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo